MODULO DE IPE I

El MÓDULO de ***Itinerario Personal para la Empleabilidad I*** se estructura en las siguientes unidades.

UNIDAD DE TRABAJO 1. Análisis del sector profesional

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar el sector o sectores productivos relacionados con el título.
- Distinguir las fuentes de búsqueda de información sobre el sector.
- Identificar las características del sector productivo.
- Conocer los puestos de trabajo y ocupaciones que pueden ser desempeñadas en el sector, identificando el entorno profesional y su proyección en el futuro.
- Reconocer las exigencias para el trabajo en la función pública relacionadas con el sector privado.
- Reflexionar sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título.
- Identificar las competencias profesionales y para la empleabilidad correspondientes al título.

Unidad de trabajo 1: Análisis del sector profesional		Temporalización: 6 horas	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. Mi sector profesional **1.1.** Conozco mi sector profesional **1.2.** Clasificación de los sectores productivos **1.3.** Fuentes de información sobre mi sector **1.4**. ¿Qué debo sabe de mi sector profesional? **2.** Oportunidades de empleo en mi sector profesional **2.1.** Entorno profesional de mi sector 2.1.1. Entorno profesional 2.1.2 Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes 2.1.3. Prospectiva del título en el sector o sectores 2.1.4. Profesiones reguladas **2.2.** Oportunidades de empleo en el sector público **3.** Actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional. **3.1.** Actitudes y aptitudes	**1.** Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. **Competencias** **1.** Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales. **2.** Innovación en la organización del trabajo. **3.** Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. **4.** Trabajo en equipo. **5.** Resolución actividades propuestas. **6.** Fomento de la comunicación.	**1. a)** Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.	Actividades 1 y 2 página 9. Actividades 1 y 2 «Evalúo mis conocimientos» página 18 Actividades 1,2,3 y 4 «Evalúo mis competencias» página 19 Reto profesional páginas 20 y 21
		1. b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.	Actividades 3 y 4 página 10. Actividades 3, 4 y 5 «Evalúo mis conocimientos» página 18 Actividades 5 y 6 «Evalúo mis competencias» página 19 Reto profesional páginas 20 y 21
		1. c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.	Actividad 6 página 14. Actividad 7 página 15 Actividades 6, 7, 8, 9 y 10 «Evalúo mis conocimientos» página 18 Actividades 7, 8, 9 y 10 «Evalúo mis competencias» página 19 Reto profesional páginas 20 y 21 Proyecto 1 Proyecto 2 Proyecto 3

3.2. Análisis del perfil profesional de mi título 3.2.1. Identificación del título 3.2.2. Competencia general y competencias profesionales, personales y sociales de mi título de FP. 3.2.3. Certificados profesionales y estándares de competencia incluidos en el título.			Proyecto 4

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las

actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».
- Realización de dos retos profesionales «Mi rueda de la vida» y la «Ventana de Johari».
- Puede alternarse con la elaboración del plan de itinerario personal propuesto en la unidad 6 empezando a diseñar el apartado 1 de la guía para el plan de itinerario personal.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.
- Aula de informática.
- Pantalla multimedia.
- Recursos en la nube.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Instituto Nacional de las Cualificaciones: https://incual.educacion.gob.es.

Vídeos:

- El valor de la actitud. Víctor Kuppers: https://www.youtube.com/watch?v=Z3_f6a-YrY8.

UNIDAD DE TRABAJO 2. Seguridad y salud en el trabajo

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Comprender que el trabajo conlleva unos riesgos que pueden ocasionarte problemas de salud.
- Identificar los tipos de riesgos laborales que pueden existir en tu puesto de trabajo.
- Conocer los efectos de los diferentes riesgos.
- Aprender a actuar para evitar que los riesgos se conviertan en daños para tu salud.
- Descubrir el concepto moderno de salud.
- Saber analizar los factores de riesgo que pueden estar presentes en el medio laboral.
- Distinguir entre accidente de trabajo y enfermedad profesional.

Unidad de trabajo 2: Seguridad y salud en el trabajo		Temporalización: 8 horas	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. El trabajo y la salud. 1.1. ¿Qué se entiende por salud? 2. Conceptos básicos de prevención. 3. Riesgos derivados de los espacios y equipos de trabajo 3.1. Los lugares de trabajo. 3.2. Los equipos de trabajo. 4. Agentes físicos. 4.1. El ruido. 4.2. Las vibraciones. 4.3. Radiaciones ionizantes y no ionizantes. 4.4. Temperatura y humedad ambiente. 4.5. Iluminación. 5. Agentes químicos y biológicos. 5.1. Agentes químicos. 5.2. Agentes biológicos.	**2.** Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales. **Competencias** **1.** Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales. **2.** Innovación en la organización del trabajo. **3.** Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. **4.** Trabajo en equipo. **5.** Resolución actividades propuestas. **6.** Fomento de la comunicación.	**2. a)** Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	Actividad 1 página 24. Actividades 2 y 3 página 25. Actividad 4 página 26. Actividades 6, 7 y 8 página 28. Actividades 9, 10, 11 y 12 página 29. Actividades 13 y 14 página 30. Actividad 15 página 31. Actividades 16 y 17 página 32. Actividades 18 y 19 página 34. Actividad 20 página 35.
		2. b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	Tarea página 39.

5.3. Medidas frente a los agentes químicos y biológicos 6. Riesgos ergonómicos y psicosociales. 7. Posibles daños a la salud del trabajador. 7.1. La enfermedad profesional. 7.2. El accidente de trabajo.		**2.a) y 2.b)**	Reto profesional resuelto 1: La postura de trabajo frente al ordenador. Reto profesional resuelto 2: El riesgo eléctrico. *Evalúo mis conocimientos* *Evalúo mis competencias* Reto profesional 1: Aprende a manipular cargas y evitar AT Reto profesional 2: Etiquetado de productos químicos.

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que las preguntas planteadas, se van resolviendo a lo largo de la unidad, según se van explicando los contenidos a los que hace alusión cada pregunta.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. También se puede dejar que sean los alumnos quienes expongan y expliquen a sus compañeros,

determinados contenidos de la unidad (clase invertida). La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».
- Realización de dos retos profesionales.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Página web del INSST: https://www.insst.es.
- Página web de los institutos dedicados a la seguridad y salud en el trabajo de cada comunidad autónoma, por ejemplo:
  - IRSST de la Comunidad de Madrid: https://www.comunidad.madrid/centros/instituto-regional-seguridad-salud-trabajo.
  - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales: www.osalan.euskadi.eus/inicio.

  - Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra: www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Salud/Organigrama/Estructura+Organica/Instituto+Navarro+de+Salud+Laboral/portada+INSL.htm.
- Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/es.

Vídeos:

- Vídeo de la Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. «Consejos de prevención: riesgos psicosociales». Canal Prevención. Consejos para la identificación, evaluación y prevención de los Riesgos Psicosociales en el trabajo (estrés, *mobbing* laboral, *burnout*...). www.youtube.com/watch?v=5smNlpo9a5E.
- «Yo tenía un perro negro llamado depresión». Una aproximación a los sentimientos de las personas que sufren una depresión y lo que esta significa. www.youtube.com/watch?v=d4S6rYIGXNc.
- «Fisiología del estrés, según Disney». Vídeo elaborado por Disney para Upjohn hace varias décadas que habla acerca de las respuestas fisiológicas del organismo humano ante las diversas situaciones que provocan estrés: https://www.youtube.com/watch?v=_wPkBSvbbUk.
- «Riesgos invisibles: enfermedades profesionales»: www.youtube.com/watch?v=g5WJvOlTnw4.
- Escenas de la película *Tiempos modernos*:
  - «La fábrica». www.youtube.com/watch?v=4N2tnP1sYpY.
  - «El almuerzo». www.youtube.com/watch?v=rmqSzTBbbN4.
- «Ruido. Prevención de riesgos laborales. Buenas prácticas». www.youtube.com/watch?v=E9Qpb-lghRc.
- «Postura correcta al usar el ordenador». www.youtube.com/watch?v=fDk2AM9mJQc.
- «Buenas prácticas posturales en la vida diaria». Canal FREMAP. Posturas de pie. www.youtube.com/watch?v=4r-kdnhi_AM.
- «Buenas prácticas posturales en la vida diaria». Canal FREMAP. Usos de dispositivos móviles. www.youtube.com/watch?v=19tHdwTJbn4.
- «Buenas prácticas posturales en la vida diaria». Canal FREMAP. Dolor de espalda. www.youtube.com/watch?v=xtkGjefWvZg.
- «Trastornos musculoesqueléticos (TME). INSST:
  - «Introducción». www.youtube.com/watch?v=J2ip0aQ2-U0.
  - «Trastornos musculoesqueléticos (TME): muñeca» www.youtube.com/watch?v=u8Icvd7U9Ok.
  - «Trastornos musculoesqueléticos (TME): codo». www.youtube.com/watch?v=rZwjVkoVtko.
  - «Trastornos musculoesqueléticos en el hospital (TME): espalda». www.youtube.com/watch?v=uwz6KAfnmw4.
  - «Trastornos musculoesqueléticos (TME): cuello». www.youtube.com/watch?v=l7KwlU_zSTw.
- Manipulación manual de cargas. INSST:
  - «Manipulación manual de cargas. Parte 1». www.youtube.com/watch?v=20COl1FWGpI.

– «Manipulación manual de cargas. Parte 2». www.youtube.com/watch?v=0QeIo0xLrnw.

UNIDAD DE TRABAJO 3. Prevención de riesgos laborales

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer la normativa básica y los organismos públicos nacionales e internacionales que velan por la PRL.
- Analizar los derechos y deberes de los trabajadores y los empresarios en PRL, sus responsabilidades y sanciones.
- Aprender que se debe proteger de forma particular a los trabajadores especialmente sensibles.
- Identificar los principios y técnicas preventivas.
- Distinguir las medidas de protección colectiva e individual.
- Descubrir qué son los EPI y sus características.
- Ser capaz de identificar y comprender el significado de las señales de seguridad.

<table>
<tr><th colspan="2">Unidad de trabajo 3: Prevención de riesgos laborales</th><th colspan="2">Temporalización: 8 horas</th></tr>
<tr><th>Contenido</th><th>Resultado de aprendizaje y competencias</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Instrumentos de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="2">**1.** Marco normativo básico
2. Organismos públicos
2.1. Ámbito internacional
2.2. Ámbito nacional
3. Derechos y deberes en materia de PRL
3.1. Deberes de la empresa (pública o privada)
3.2. Derechos y deberes de los trabajadores
3.3. Derecho a la vigilancia periódica de la salud
3.4. Atención a colectivos específicos
4. Responsabilidades y sanciones
5. Principios de prevención
6. Técnicas de prevención
7. Medidas de protección
7.1. Medidas de protección colectiva
7.2. Medidas de protección individual
8. La señalización de seguridad</td><td rowspan="2">**2.** Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.

Competencias

1. Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales.

2. Innovación en la organización del trabajo.

3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.

4. Trabajo en equipo.

5. Resolución actividades propuestas.

6. Fomento de la comunicación.</td><td>**2. c)** […] Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.</td><td>Actividad 4 página 51.
Actividad 9 página 58.
Actividad 10 página 60.
Actividades 11, 12, 13, 14 y 15 página 63.</td></tr>
<tr><td>**2. e)** Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</td><td>Actividad 1 página 49.
Actividades 2 y 3 página 50.
Actividad 5 página 52.
Actividad 6 página 53.</td></tr>
</table>

8.1. Señales en forma de panel			
		2. h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	Actividades 7 y 8 página 55.
		2. c), 2. d) y 2. h)	Reto profesional resuelto 1: La señalización de seguridad. Reto profesional resuelto 2: Aplicando los principios de prevención. *Evalúo mis conocimientos* *Evalúo mis competencias* Reto profesional 1: Medidas de protección y principios de prevención. Reto profesional 2: Atención a colectivos específicos.
Instrumentos de calificación			
1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc. **2.** Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés. **3.** Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad. **4.** Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación. **5.** Realización de pruebas y controles periódicos.			
Metodología			

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. También se puede dejar que sean los alumnos quienes expongan y expliquen a sus compañeros, determinados contenidos de la unidad (clase invertida). La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».
- Realización de dos retos profesionales.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.

- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Normativa PRL. https://www.insst.es/normativa.
- INSST: https://www.insst.es/
- ITSS: Inspección de Trabajo y Seguridad Social (mites.gob.es).
- OIT: www.ilo.org/global/lang--es/index.htm.
- OSHA: www.osha.europa.eu/es.

Vídeos:

- Vídeos de la OIT: www.bit.ly/2fnl0jT.
- Vídeos de NAPO: www.napofilm.net/es/napos-films/films.
    - Señales de salvamento: www.bit.ly/2fFr60z.
- Canal de ergonomía del INSST: www.youtube.com/user/INSHTergo.
- Erga FP. https://www.insst.es/documentacion/material-docente/casos-fichas-y-notas-practicas/casos-practicos.
- «Consejos prevención equipos de protección EPI HD». Canal Prevención. Información básica sobre los requisitos que deben cumplir los Equipos de Protección Individual. Recoge obligaciones de empresarios y trabajadores. www.youtube.com/watch?v=mH5LP0FoAq4.
- «Señalización de seguridad (14_34)»: www.youtube.com/watch?v=j8hl65FWB1Y.
- «Riesgos higiénicos generales (15_12)»: www.youtube.com/watch?v=ptNh_vHLGR4.

UNIDAD DE TRABAJO 4. La organización y la gestión de la prevención

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Comprender que la prevención de riesgos laborales debe estar planificada y bien organizada para ser eficaz.
- Descubrir qué es un plan de PRL.
- Aprender en qué consisten la evaluación, el control y la gestión del riesgo.
- Identificar los elementos que integran la gestión de la prevención.
- Distinguir las distintas formas de organizar la prevención en la empresa e identificar la más adecuada para cada situación.
- Analizar la representación de los trabajadores en materia de prevención.

Unidad de trabajo 4: La organización y la gestión de la prevención		Temporalización: 8 horas	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. La gestión de la prevención. El plan de prevención 2. La evaluación de riesgos 2.1. Análisis de riesgos 2.2. Valoración de riesgos 2.3. Quién realiza la evaluación de riesgos 2.4. Cuándo se realiza la evaluación de riesgos 3. La planificación de la actividad preventiva 4. La organización de la prevención 5. Las auditorías 6. Los expertos en prevención 7. La representación de los trabajadores en prevención de riesgos laborales	**2.** Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales. **Competencias** **1.** Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales. **2.** Innovación en la organización del trabajo. **3.** Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. **4.** Trabajo en equipo. **5.** Resolución actividades propuestas. **6.** Fomento de la comunicación.	**2. c)** Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado.	Actividad 2 página 75. Actividad 9 página 81.
		2. f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	Actividades 3 y 4 página 79. Actividades 5, 6, 7 y 8 página 81.
		2. g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado […] y reflexionado sobre el contenido del mismo.	Actividad 1 página 72. Actividades 9, 10 y 11 página 81.

		2. c), 2.f), 2.g)	Reto profesional resuelto 1: Organización de la prevención en la empresa. *Evalúo mis conocimientos* *Evalúo mis competencias* Reto profesional 1: El plan de prevención y la organización de la prevención en la empresa. Reto profesional 2: Gestión de la prevención y evaluación de riesgos.

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. También se puede dejar que sean los alumnos quienes expongan y expliquen a sus compañeros,

determinados contenidos de la unidad (clase invertida). La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».
- Realización de dos retos profesionales.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- «Prevención10, la nueva herramienta del INSST». www.prevencion10.es/p10_front.

Vídeos:

- Juego de identificación de riesgos. https://www.osalan.euskadi.eus/contenidos/informacion/educacion_secun_gastetxoko/es_def/materiala/eso/B3_arriskuak_identifikatzen-CAST/index.html.

- «Prevención10, la nueva herramienta del INSST»: www.youtube.com/watch?v=u9Ivr1gFgTg.
- Escenas de la película *Tiempos modernos*:
  - «La fábrica». www.youtube.com/watch?v=4N2tnP1sYpY.
  - «El almuerzo». www.youtube.com/watch?v=rmqSzTBbbN4.

UNIDAD DE TRABAJO 5. La actuación en caso de emergencia

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Analizar los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- Valorar la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia y reflexionarás sobre el contenido del mismo.
- Identificar las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños, así como la composición y uso del botiquín.

Unidad 5. La actuación en caso de emergencia		Temporalización: 7 horas + 1 del proyecto	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. Plan de autoprotección 1.1. Plan de actuación ante emergencias 1.2. Plan de evacuación 2. Protección frente al fuego 2.1. Medidas de prevención para evitar el fuego 2.2. Medidas de protección ante un fuego 3. Primeros auxilios 3.1. Principios básicos de los primeros auxilios 3.2. Secuencia de actuación 3.3. Clasificación de los heridos según su gravedad 3.4. Técnicas de auxilio 3.5. Actuación según la lesión 3.6. Local de primeros auxilios y el botiquín	**2.** Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales. **Competencias** 1. Descubrimiento de cómo realizar el plan de autoprotección. 2. Conocimiento sobre cómo actuar en caso de emergencia en una empresa y de evacuación del lugar de trabajo. 3. Aplicación de una forma correcta de las medidas de prevención y protección ante la presencia de un fuego. 4. Realización de las técnicas de primeros auxilios básicos ante un herido. 5. Secuenciación de la actuación ante una emergencia en el lugar de trabajo, empezando por realizar una clasificación adecuada de heridos según su gravedad.	**2. d)** Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 89 Actividades 1, 2 y 3. Página 91. Reto: Desafío de organización de emergencia. Página 91 Reto profesional resuelto: Explosión en una fábrica de pirotecnia. Página 102 Evalúo mis conocimientos. Página 103 Evalúo mis competencias. Actividad 1 y 2. Página 104 Proyecto 1. ¡Vive tu primera experiencia en prevención de riesgos laborales!
		2. g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 89 Actividad 4. Página 95 Evalúo mis conocimientos. Página 103 Evalúo mis competencias. Actividad 1 y 2. Página 104 Proyecto 1. ¡Vive tu primera experiencia en prevención de riesgos laborales!
		2. h). Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 89 Actividad 5. Página 95 Actividades 6 y 7. Página 100

	6. Capacidad para aplicar primeros auxilios de emergencia ante heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas.	accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	Actividades 8 y 9. Páginas 101 Evalúo mis conocimientos. Página 103 Proyecto 1. ¡Vive tu primera experiencia en prevención de riesgos laborales!

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

El planteamiento de la unidad se iniciará con una evaluación inicial o diagnóstica con la finalidad de obtener un conocimiento real de los conocimientos y características de los alumnos. El apartado Tareas puede servir para realizar ese diagnóstico inicial, ya que las preguntas que plantea ayudan a sacar a la luz los conocimientos previos y a crear inquietudes e intereses.

A continuación, el profesor/a introducirá los distintos conceptos a desarrollar. Posteriormente, se propondrán distintas actividades que serán resueltas por los/las alumnos/as a fin de aplicar los conocimientos adquiridos. A lo largo de toda la unidad se van proponiendo un conjunto de actividades y pequeños casos prácticos sobre situaciones concretas que sirven para plantear y comprender mejor los contenidos que se están trabajando. Algunas de estas actividades se realizan individualmente y otras en equipo para fomentar una de las competencias básicas que más se demandan en el mercado laboral: el trabajo en equipo. Estas actividades persiguen un modelo constructivista.

Sería útil la realización de gráficos y mapas conceptuales para que los alumnos visualicen globalmente cómo se organiza y gestiona la prevención y cómo se debe actuar en casos de emergencia. También sería provechosa la realización de debates acerca de la importancia de realizar simulacros de evacuación y conocer previamente cómo se debe actuar en casos de emergencia, a partir del análisis de la prensa o de películas. De igual modo, sería interesante discutir sobre el nivel de concienciación de los propios alumnos en esta materia.

A lo largo de la unidad se potenciará la intervención oral de los alumnos puesto que la unidad permite relacionar los conocimientos previos de los alumnos con los que se pretende que adquieran. Asimismo, se potenciará la comunicación y el trabajo en equipo, la educación no sexista y tolerante con otras culturas y la educación para la convivencia.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- «Prevención10, la nueva herramienta del INSST»: www.prevencion10.es/p10_front.

Vídeos:

- «Prevención10, la nueva herramienta del INSST»: www.youtube.com/watch?v=u9Ivr1gFgTg.
- «Incendios: prevención de incendios en casa. Fuego controlado si actúas a tiempo»: www.youtube.com/watch?v=77BDKTqI_mA.
- «Tipos de fuego y medios de extinción»: www.youtube.com/watch?v=deXCN7Qu3tc.
- «Física y química del fuego. Límites y rango de inflamabilidad»: www.youtube.com/watch?v=tREkaTekiK0.
- «Estimación de vías y tiempos de evacuación»: www.youtube.com/watch?v=z5bKWRR3BK8.
- «Evacuación edificio gran altura»: www.youtube.com/watch?v=fgSvdT31gfg.
- «Cómo se produce una parada cardíaca»: www.youtube.com/watch?v=I1kJuL85Nfg.
- «RCP avanzada ERC 2015»: www.youtube.com/watch?v=Nl3w_nANDiI.
- «Guía de primeros auxilios de la Cruz Roja»: www.youtube.com/watch?v=wSvTKYfnbrQ.
- «RCP soporte vital básico y desfibrilador»: www.youtube.com/watch?v=0BzqDFUw_aM.
- «Posición lateral de seguridad»: www.youtube.com/watch?v=CF3WHedH_M4.
- «Primeros Auxilios – Fracturas»: www.youtube.com/watch?v=1Iv3LaTDIA0.
- «Primeros Auxilios – Heridas»: www.youtube.com/watch?v=MPeG0HYzcX0.
- «Primeros Auxilios - Hemorragias internas»: www.youtube.com/watch?v=yyMng9NlDds.
- «Primeros Auxilios – Torniquete»: www.youtube.com/watch?v=Qu_16yIS-AA.
- «Primeros Auxilios – Inmovilizaciones»: www.youtube.com/watch?v=ePM5DG4M-mQ.

UNIDAD DE TRABAJO 6. La relación laboral

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Descubrir en qué consiste una relación laboral y las normas que la regulan.
- Analizar los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- Conocer el papel de los convenios colectivos e investigar las condiciones de trabajo pactadas en los convenios de su sector profesional.
- Distinguir la regulación sobre la jornada de trabajo y los tiempos de descanso en el Estatuto de los Trabajadores y en su sector profesional.
- Averiguar los permisos y medidas que existen para conciliar la vida familiar y laboral.

<table>
<tr><th colspan="2">Unidad de trabajo 6: La relación laboral</th><th colspan="2">Temporalización: 8 horas</th></tr>
<tr><th>Contenido</th><th>Resultado de aprendizaje y competencias</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Instrumentos de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="3">**1.** La relación laboral y su regulación.
1.1. El Estatuto de los Trabajadores.
1.2. Los convenios colectivos.
1.3. Órganos que vigilan el cumplimiento de la normativa laboral.
2. Derechos y deberes de los trabajadores.
3. Obligaciones y potestades del empresario.
4. La jornada de trabajo.
5. Descansos, festivos y vacaciones.
5.1. Descansos y festivos remunerados.
5.2. Vacaciones remuneradas.
6. Permisos retribuidos.
6.1. Permisos generales.
6.2. Permisos para conciliar la vida familiar y laboral.
6.3. Reducciones de jornada para el cuidado de un familiar.</td><td rowspan="3">**3.** Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

Competencias

1. Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales.

2. Innovación en la organización del trabajo.

3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.

4. Trabajo en equipo.

5. Resolución actividades propuestas.

6. Fomento de la comunicación.</td><td>**3. a)** Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.</td><td>Actividades 1, 2, 3 y 4 página 113.
Actividades 5 y 6 página 115.
Actividades 7 y 8 página 117.
Actividades 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 página 120.
Actividades 18, 19, 20, 21, 22 y 23 página 123.</td></tr>
<tr><td>**3. c)** Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.</td><td>Actividad 7 página 117.</td></tr>
<tr><td>**3. a), 3.c)**</td><td>Reto profesional resuelto 1: El poder disciplinario del empresario.
Reto profesional resuelto 2: Distribución y reparto de las vacaciones.
Evalúo mis conocimientos
Evalúo mis competencias
Reto profesional 1: Los derechos del trabajador.</td></tr>
</table>

			Reto profesional 2: Análisis de un convenio colectivo de tu sector profesional.

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. También se puede dejar que sean los alumnos quienes expongan y expliquen a sus compañeros, determinados contenidos de la unidad (clase invertida). La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».
- Realización de dos retos profesionales.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Página web del Ministerio de Trabajo y Economía Social: Página principal. Ministerio de Trabajo y Economía Social (mites.gob.es).
- Guía laboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social: Guía Laboral. Página principal. Ministerio de Trabajo y Economía Social (mites.gob.es).
- Página web de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social: Inspección de Trabajo y Seguridad Social: (mites.gob.es).
- Página web del BOE para buscar legislación (El Estatuto de los Trabajadores, la Constitución española de 1978, etc.): www.boe.es
- Enlace al BOE para consultar el Real Decreto de Jornadas Especiales de Trabajo: http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-21346
- Enlace para obtener el calendario laboral: Calendario laboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social (mites.gob.es).

Vídeos:

- Tráiler de la película *La espalda del mundo:* https://www.youtube.com/watch?v=_pDiuQ7Xem8.
- Fragmento incompleto del documental «El niño», que forma parte de la película *La espalda del mundo*: www.youtube.com/watch?v=alCy2LNI84Q.

UNIDAD DE TRABAJO 7. El contrato de trabajo

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Descubrir quién puede firmar un contrato de trabajo y si pueden celebrarse de forma verbal o escrita.
- Distinguir las principales modalidades contractuales y podrá leerlas e interpretarlas correctamente.
- Identificar las relaciones contractuales en caso de trabajar para una ETT.
- Conocer los derechos de un trabajador contratado a través de una ETT.
- Descubrir cómo se lleva a cabo el trabajo a distancia.

<table>
<tr><th colspan="2">Unidad de trabajo 7: El contrato de trabajo</th><th colspan="2">Temporalización: 8 horas</th></tr>
<tr><th>Contenido</th><th>Resultado de aprendizaje y competencias</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Instrumentos de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="3">**1.** El contrato de trabajo.
1.1. ¿Quién firma el contrato de trabajo?
1.2. La forma del contrato.
1.3. Validez del contrato.
2. Modalidades contractuales.
2.1. Contratos indefinidos.
2.2. Contratos formativos.
2.3. Otros contratos.
2.4. Contrato a tiempo parcial.
3. Anexos o cláusulas de un contrato.
3.1. El período de prueba.
3.2. Pactos anexos.
4. Las empresas de trabajo temporal.
5. El trabajo a distancia.
5.1. Concepto.
5.2. Ámbito de aplicación.
5.3. Limitaciones.
5.4. El acuerdo de trabajo a distancia.
5.5. Condiciones de trabajo.</td><td rowspan="3">**3.** Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

Competencias

1. Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales.

2. Innovación en la organización del trabajo.

3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.

4. Trabajo en equipo.

5. Resolución actividades propuestas.

6. Fomento de la comunicación.</td><td>**3. b)** Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.</td><td>Actividad 1 página 133.
Actividades 2 y 3 página 136.
Actividades 4, 5 y 6 página 138.</td></tr>
<tr><td>**3. c)** Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.</td><td>Actividad 7 página 143.</td></tr>
<tr><td>**3. b), 3.c)**</td><td>Reto profesional resuelto 1: Aprende a leer un contrato de trabajo.
Evalúo mis conocimientos
Evalúo mis competencias
Reto profesional 1: ¿Qué dice nuestro convenio colectivo del contrato de trabajo?
Reto profesional 2: Compara los tipos de contratos y localiza los modelos oficiales.</td></tr>
</table>

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. También se puede dejar que sean los alumnos quienes expongan y expliquen a sus compañeros, determinados contenidos de la unidad (clase invertida). La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».

- Realización de dos retos profesionales.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- En la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), se puede encontrar toda la información relativa a los contratos de trabajo: Servicio Público de Empleo Estatal SEPE.
- En la página web del Ministerio de Trabajo y Economía Social también se puede encontrar información sobre los contratos de trabajo: Los contratos de trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social (mites.gob.es).
- Guía laboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social: Guía Laboral. Página principal. Ministerio de Trabajo y Economía Social (mites.gob.es).
- Página web del BOE para buscar legislación: www.boe.es.

Vídeos:

- «La parte contratante de la primera parte». Fragmento de la película *Una noche en la ópera*, de los hermanos Marx. Groucho pretende contratar al tenor Ricardo Baroni (Allan Jones), para ello, se reúne con su representante (Chico) para discutir las cláusulas del contrato. Esta escena es quizás la parodia más famosa sobre el oscuro lenguaje jurídico recogido en los contratos: www.youtube.com/watch?v=AuAJzvyEATE.

UNIDAD DE TRABAJO 8. Salario y Seguridad Social

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar los diferentes componentes del recibo de salario.
- Valorar el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Unidad 8. Salario y Seguridad Social		Temporalización: 8 horas + 1 del proyecto	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. El salario 1.1. Salario mínimo interprofesional e IPREM 1.2. Protección del salario 2. Estructura del salario 2.1. Percepciones salariales 2.2. Percepciones no salariales 2.3. El recibo de salarios 2.4. Bases de cotización y retención IRPF 2.5. Deducciones 2.6. Cotización durante el periodo de prácticas 3. Prestaciones de la Seguridad Social 3.1. Asistencia sanitaria 3.2. Incapacidad temporal 3.3. Prestaciones por motivos familiares o personales 3.4. Incapacidad permanente 3.5. Lesiones permanentes no incapacitantes 3.6. Protección por desempleo 3.7. Jubilación	**3.** Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector. **Competencias** 1. Capacidad para calcular el salario bruto y neto a cobrar, identificando todos los elementos de la nómina. 2. Conocimiento para determinar las deducciones que se aplican en la nómina, para ello hay que ser capaz de calcular las bases de cotización y bases sujetas a retención del IRPF. 3. Valoración del sistema público de Seguridad Social y de sus prestaciones	**3. d)** Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 153 Actividades 1, 2, 3 y 4. Página 155 Actividad 5. Página 156 Actividades 6,7 y 8. Página 158 Actividad 9. Página 159 Actividades 10, 11, 12, 13 y 14. Página 160 Situación de partida resuelta: Pago del salario. Pág. 168 Evalúo mis conocimientos. Página 170 Evalúo mis competencias. Actividad 1, 2, 5. Página 171 Reto profesional 1: Cálculo del salario, de las bases de cotización y de las cuotas de la Seguridad Social de varios trabajadores. Página 172 Proyecto 2. ¡Vive tu primera experiencia profesional!
		3. e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 153 Actividades 1, 2, 3 y 4. Página 155 Reto profesional resuelta: Incapacidad Temporal. Página 169 Evalúo mis conocimientos. Página 170

3.8. Seguro escolar 3.9. Prestaciones por muerte y supervivencia	4. Resolución correcta de las actividades propuestas.	**3. f)** Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 153 Actividades 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Página 165 Actividades 26, 27, 28, 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Página 167 Reto profesional resuelta: Incapacidad Temporal. Página 169 Evalúo mis conocimientos. Página 170 Evalúo mis competencias. Actividad 3, 4, 6, 7 y 8 . Página 171 Reto profesional 1: Cálculo del salario, de las bases de cotización y de las cuotas de la Seguridad Social de varios trabajadores. Página 172 Reto profesional 2: Pedro se ha accidentado. ¿Qué tiene que cobrar? Página 173 Proyecto 2. ¡Vive tu primera experiencia profesional!
		3. g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	Análisis de la situación de partida y realización de las tareas propuestas. Página 153 Actividades 26, 27, 28, 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Página 167 Evalúo mis conocimientos. Página 170 Proyecto 2. ¡Vive tu primera experiencia profesional!
Instrumentos de calificación			
1. Observación directa del alumno/a: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.			

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades, dinámicas de grupo y prácticas propuestas, valorando su dedicación, sinceridad e interés.
3. Realización de actividades individuales y en grupo (Pt1 Evalúo mi aprendizaje y Pt2 Reto profesional se pueden realizar de forma individual o en grupo).
4. Elaboración de ejercicios prácticos, de forma individual o en grupo, a elección (Pt3 actividades unidad y Evalúo mis conocimientos).
5. Presentación por escrito del reto profesional, al final de la unidad.

Metodología

El planteamiento de la unidad se iniciará con una evaluación inicial o diagnóstica con la finalidad de obtener un conocimiento real de los conocimientos y características de los alumnos. El apartado Tareas puede servir para realizar ese diagnóstico inicial, ya que las preguntas que plantea ayudan a sacar a la luz los conocimientos previos y a crear inquietudes e intereses.

A continuación, el profesor/a introducirá los distintos conceptos a desarrollar. Posteriormente se propondrán distintas actividades que serán resueltas por los/las alumnos/as a fin de aplicar los conocimientos adquiridos. A lo largo de toda la unidad, se van proponiendo un conjunto de actividades y pequeños casos prácticos sobre situaciones concretas que sirven para plantear y comprender mejor los contenidos que se están trabajando. Algunas de estas actividades se realizan individualmente y otras en equipo para fomentar una de las competencias básicas que más se demandan en el mercado laboral: el trabajo en equipo. Estas actividades persiguen un modelo constructivista.

Para la realización de los casos prácticos, es muy importante que el alumno busque en Internet la información actualizada del SMI, IPREM y Bases de Cotización mínimas y máximas vigentes.

En la unidad se realizarán casos prácticos en el que se tiene que realizar nóminas o el cálculo de prestaciones de la Seguridad Social. Todo esto le servirá al alumno para conocer sus obligaciones y derechos tanto como trabajador por cuenta ajena como ciudadano.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Enlace al Ministerio de Trabajo para buscar el salario mínimo interprofesional de España: Página principal. Ministerio de Trabajo y Economía Social (mites.gob.es).
- Enlace de la Agencia Tributaria para la aplicación online de cálculo de porcentajes de retención del IRPF: Agencia Tributaria: Retenciones.
- Enlace a la página de la Seguridad Social para los grupos de cotización, el tipo de remuneración que tienen (mensual o diaria) y sus bases de cotización máximas y mínimas: www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/CotizacionRecaudaci10777/index.htm
- Enlace al Aula de la Seguridad Social: http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/PortalEducativo.
- Enlace a las prestaciones de la Seguridad Social: http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores/12778.
- Los simuladores para calcular las prestaciones son: http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores.
- Enlace al Servicio Público de Empleo Estatal en el que se pueden conseguir el simulador para cálculo de las prestaciones de desempleo: www.sepe.es.
- Orden ISM/450/2023, de 4 de mayo, por la que se actualizan las cantidades a tanto alzado de las indemnizaciones por lesiones, mutilaciones y deformidades de carácter definitivo y no incapacitantes: BOE-A-2023-10874 Orden ISM/450/2023, de 4 de mayo, por la que se actualizan las cantidades a tanto alzado de las indemnizaciones por lesiones, mutilaciones y deformidades de carácter definitivo y no incapacitantes.

Vídeos:

- *Sicko:* sistema de salud de los Estados Unidos de América:
  www.youtube.com/watch?v=NDqJmxo0cwY.
  www.youtube.com/watch?v=2F6RcTJEShs.
  www.youtube.com/watch?v=2n0hGI7lVbY.
  www.youtube.com/watch?v=6cNgnKU-RGA.
  www.youtube.com/watch?v=jOqiR6cGJBs.
  John Q: Sin seguro médico te despachan: youtu.be/UcEmrrhQPho.

UNIDAD DE TRABAJO 9. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar las modificaciones unilaterales del contrato de trabajo por parte del empresario.
- Identificar las causas de suspensión temporal de la relación laboral y sus consecuencias.
- Comprender las causas de extinción del contrato, a instancia del propio trabajador, a instancia del empresario o de ambas partes, o por otros motivos.
- Conocer sus derechos en cuanto a la liquidación de haberes e indemnizaciones en caso de despido, y aprender a calcular su propio finiquito.
- Identificar los recursos laborales ante las vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.
- Saber qué acciones legales puedes emprender en caso de desacuerdo con las decisiones empresariales.

Unidad de trabajo 9: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo		Temporalización: 8 horas	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. Modificación del contrato de trabajo **1.1.** Movilidad funcional **1.2.** Movilidad geográfica **1.3.** Modificación sustancial de condiciones de trabajo **2.** Suspensión del contrato de trabajo **3.** Extinción del contrato de trabajo **3.1.** Extinción por voluntad de ambas partes **3.2**. Extinción por voluntad del trabajador **3.3**. Extinción por voluntad del empresario 3.3.1. Despido disciplinario 3.3.2. Despidos por causas objetivas 3.3.3. Despido colectivo 3.3.4. Despido por fuerza mayor **3.4**. Otras causas de extinción **3.5**. Liquidación y finiquito	**3.** Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector. **Competencias** **1.** Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales. **2.** Innovación en la organización del trabajo. **3.** Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. **4.** Trabajo en equipo. **5.** Resolución actividades propuestas. **6.** Fomento de la comunicación.	**3. e)** Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral. **3. g)** Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	Actividades 1, 2 y 3 página 178. Actividad 4 página 179. Actividades 5 y 6 Página 180 Actividades 7 y 8 página 183 Actividades 9, 10 y 11 página 187 Actividades 1 a 10 «Evalúo mis conocimientos» página 190 Actividades 1 a 9 «Evalúo mis competencias» página 191 Reto profesional 1 página 192 Reto profesional 2 página 193 Tareas 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21 y 22 proyecto profesional 2

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.
- Aula de informática
- Pantalla multimedia
- Recursos en la nube

Enlaces para ampliar contenidos:

- Guía laboral del MITES. https://www.mites.gob.es/es/Guia/pdfs/Guia_Laboral_2023.pdf.
- El finiquito: Resolución de dudas acerca del finiquito. Qué es, qué contiene, y ejemplos. https://loentiendo.com/finiquito.

Vídeos:

- Qué podemos hacer si la empresa me traslada. https://www.rtve.es/play/videos/aqui-hay-trabajo/podemos-hacer-si-empresa-traslada/2497102.

UNIDAD DE TRABAJO 10. El proyecto profesional

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Reflexionar sobre sus intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- Analizar las competencias profesionales, personales y sociales requeridas en su sector profesional.
- Descubrir el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo y valorar su autoestima.
- Identificar sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para la inserción profesional.
- Aprender a apreciar hitos importantes en tu trayectoria vital con valor profesionalizador.
- Averiguar los itinerarios formativos profesionales relacionados con su perfil profesional.
- Elaborar su proyecto profesional con base en sus intereses y preferencias profesionales.
- Diseñar sus metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.
- Formular sus objetivos profesionales y trazar un plan de acción para conseguirlo.

Unidad de trabajo 10: El proyecto profesional		Temporalización: 7 horas	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. Análisis del potencial profesional. 1.1. Autoconocimiento. 1.2. Cualidades y competencias profesionales. **2.** La inserción profesional. 2.1. La autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. 2.2. La matriz DAFO y la matriz CAME. 2.3. Hitos en tu trayectoria vital con valor profesionalizador. **3.** Itinerarios formativos.	**4.** Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación, y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales. **Competencias** **1.** Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales. **2.** Innovación en la organización del trabajo. **3.** Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. **4.** Trabajo en equipo. **5.** Resolución actividades propuestas. **6.** Fomento de la comunicación.	**4. a)** Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento	Actividad 2 página 202. Actividad 3 página 203. Proyecto 3: Mi proyecto profesional.
		4. b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	Actividad 2 página 202. Actividad 3 página 203. Proyecto 3: Mi proyecto profesional.
		4. c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	Actividad 1 página 201. Actividad 3 página 203.
		4. d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.	Proyecto 3: Mi proyecto profesional.
		4. e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	Actividad 7 página 206.
		4. f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.	Actividades 4 y 5 página 206.

		4. g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.	Proyecto 3: Mi proyecto profesional.
		4. h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.	Actividad 6 página 206.
		4. i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.	Proyecto 3: Mi proyecto profesional.
		4. j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	Proyecto 3: Mi proyecto profesional.
		4. k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.	Proyecto 3: Mi proyecto profesional.

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. También se puede dejar que sean los alumnos quienes expongan y expliquen a sus compañeros, determinados contenidos de la unidad (clase invertida). La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».
- Realización de un proyecto profesional.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.

- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Portal del Ministerio de Educación: https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html.
- Portal de FP del Ministerio de Educación: www.todofp.es/todofp.
- PLOTEUS. Estudios en Europa: www.ec.europa.eu/ploteus.
- Euroguidance. Programas para estudiar en otro país de la Unión Europea: www.euroguidance.eu.
- NARIC. Reconocimiento, convalidación y homologación de títulos en otros países: www.enic-naric.net.
- Programa Erasmus. FCT en Europa: www.sepie.es.
- Red Eures: www.ec.europa.eu/eures.
- Europass: www.europass.cedefop.europa.eu/es.

Vídeos:

- Vocación: Escena de Billy Elliot: ¿Qué sientes cuándo bailas?: www.youtube.com/watch?v=bp_WMFPRswE.
- ¿Cuál es tu objetivo profesional? https://www.youtube.com/watch?v=I17h8S51V64.

UNIDAD DE TRABAJO 11. El aprendizaje autónomo y la competencia digital

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Tomar conciencia de la responsabilidad individual en su desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.
- Identificar la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.
- Fijar sus objetivos de aprendizaje individual.
- Conocer las herramientas para generar su propio entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- Valorar la importancia de la competencia digital para mejorar el uso responsable de las tecnologías digitales.
- Aprender el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.
- Conocerá el concepto de marca personal y cómo mejorarla.

Unidad de trabajo 11: El aprendizaje autónomo y la competencia digital		Temporalización: 3 horas	
Contenido	**Resultado de aprendizaje y competencias**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1. El aprendizaje autónomo **1.1.** La responsabilidad personal en el aprendizaje **1.2.** Empleabilidad y adaptación al mercado laboral **1.3.** Configuración del entorno personal de aprendizaje **1.4**. Herramientas para crear un entorno personal de aprendizaje **2.** La competencia digital **2.**1. Tipos de competencias digitales más significativas **2.**2. Vías de adquisición de las competencias digitales **3.** La identidad digital **4.** Marca personal o personal branding	**5.** Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual. **Competencias** **1.** Autonomía en la realización de las actividades y retos profesionales. **2.** Innovación en la organización del trabajo. **3.** Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. **4.** Trabajo en equipo. **5.** Resolución actividades propuestas.	**5. a)** Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias. **5**. **b)** Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral. **5. c)** Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. **5**. **f)** Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad. **5**. **g)** Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad. **5. h)** Se han aplicado las herramientas de aprendizaje	Actividades 1 y 2 página 219 Actividades 3 y 4 página 221 Actividades 1 a 4 «Evalúo mis conocimientos» Proyecto 4

	6. Fomento de la comunicación.	autónomo para su desarrollo personal y profesional. **5. i)** Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	
		5. d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	Actividades 5 y 6 página 223 Actividades 5, 6, 9 y 10 «Evalúo mis conocimientos» Proyecto 4
		5. e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.	Actividades 7 y 8 «Evalúo mis conocimientos» Proyecto 4

Instrumentos de calificación

1. Observación directa del alumno o alumna: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.

2. Participación en clase: intervenciones sobre actividades y ejercicios propuestos, valorando su dedicación e interés.

3. Realización de actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo a lo largo del desarrollo de la unidad.

4. Resolución de las actividades finales, los retos profesionales y solución de un test de autoevaluación.

5. Realización de pruebas y controles periódicos.

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, la cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- Lectura inicial de la situación de partida que sirve de introducción a la unidad. A través de la lectura y análisis de la situación se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio

en las tareas propuestas. Esta situación será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va haciendo alusión a la misma a lo largo de la propia unidad y se resuelve al final de la misma.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad a través del análisis de la situación de partida resuelta y un reto profesional resuelto y la realización del test «Evalúo mis conocimientos» y de las actividades de la sección «Evalúo mis competencias».

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un plan de itinerario personal enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Recursos TIC

Recursos para el profesorado ofrecidos a través de la página web de EDITEX y Blinklearning:

- Libro de texto digital Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Evalúo mis conocimientos.
- Actividades de repaso interactivas.
- Generador de pruebas.

Enlaces para ampliar contenidos:

- Certificado Europeo de capacidades digitales. https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/digital-education/action-plan/action-9.

Vídeos:

- Identidad digital: ¿quiénes somos en la red? https://www.youtube.com/watch?v=rNmXiYY9iHA.

MODULO EIE

<table>
<tr><th colspan="2">UNIDAD 1: EMPRENDEDOR E IDEA EMPRENDEDORA</th></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td>

Descubrir en qué consiste el espíritu emprendedor.
Reconocer y describir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora, justificando por qué son básicos en el mundo empresarial.
Analizar las capacidades, habilidades y actitudes propias del emprendedor.
Valorar la figura del emprendedor como agente de cambio social, de desarrollo y de innovación.
Descubrir las capacidades emprendedoras de uno mismo y adquirir las herramientas necesarias para potenciarlas y desarrollarlas.
Saber reconocer una idea creativa.
Conocer y utilizar los diferentes métodos que existen para generar ideas creativas.
Distinguir una idea emprendedora de otra que no lo es.

</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CONTENIDOS</td><td>CONCEPTUALES</td></tr>
<tr><td>
1. El emprendedor
2. Cualidades emprendedoras
2.1. Cualidades personales
2.2. Habilidades sociales y de dirección
3. El intraemprendedor
4. El riesgo empresarial
5. El valor social de emprender
5.1. Empresario y sociedad. Ética empresarial
5.2. Los emprendedores sociales
6. La idea emprendedora
6.1. ¿Cómo podemos encontrar una idea novedosa?
6.2. Tipos de innovación
7. Trabaja y formula tu idea
7.1. El mapa de empatía
7.1.1. Trabajando el mapa de empatía
7.2. Técnicas para estimular la creación de ideas
7.2.1. La tormenta de ideas o brainstorming
7.2.2.El pensamiento lateral
7.2.3. El listado de atributos
7.3. El storytelling
7.4. Elevator pitch
</td></tr>
</table>

	PROCEDIMENTALES:
	➢ Fomento de la idea de la importancia que tiene el autoempleo como alternativa al trabajo por cuenta ajena. ➢ Valoración de la iniciativa emprendedora como factor clave en la creación de empleo. ➢ Identificación de las características propias de un empresario y valoración de las cualidades personales que debe tener una persona emprendedora, así como las capacidades que ha de conseguir para desempeñar con éxito la actividad empresarial. ➢ Análisis de la importancia de la creatividad y la innovación ante la generación de ideas de negocio y su relación con el desarrollo económico. ➢ Descripción y análisis de una idea de negocio y valoración de su idoneidad como base de un proyecto empresarial.
	ACTITUDINALES:
	○ Motivación del interés por la creación de la propia empresa ○ Descubrimiento de las características de un empresario. ○ Comprensión de la cultura emprendedora. ○ Descubrimiento de capacidades creativas e innovadoras.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	• Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el mundo empresarial, el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y el trabajo en equipo como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada por cuenta propia y por cuenta ajena. e) Se ha analizado el potencial emprendedor de cada alumno y sus posibilidades en su sector profesional. f) Se han analizado las actitudes e intereses de cada alumno en relación a las habilidades emprendedoras. g) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. h) Se reconocen las ideas creativas e innovadoras y se distinguen del resto. i) Se han utilizado los diferentes métodos descritos para generar ideas creativas. j) Se ha valorado la importancia de la creatividad, la iniciativa, la formación, la investigación y la colaboración como requisitos para tener éxito en la actividad emprendedora. k) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito sectorial del ciclo formativo, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa, y se ha presentado ante el resto de la clase, utilizando las técnicas de exposición oral estudiadas en la unidad.

ACTIVIDADES	○ Lluvia de ideas. ○ Ejercicios del libro. ○ Elaboración de un mapa conceptual con los conceptos fundamentales del tema. ○ Realización de dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector en que se enmarca el ciclo formativo. ○ Lectura de artículos sobre ideas innovadoras o las líneas de innovación y vanguardia que se encuentran en marcha en el sector. ○ Se propone una actividad final: la realización de un Plan de Empresa relacionada con alguna de las actividades del sector. En cada unidad se irá realizando la parte del Plan de empresa que se haya explicado dentro de esa unidad. De este modo, en la unidad 1 se incluirán los siguientes aspectos: presentación del proyecto empresarial, presentación de los promotores, descripción del producto/servicio.
ACTIVIDADES TIC	- Manejo e herramientas que permitan valorar objetivamente al emprendedor, tales como la que aparece en la Web www.emprendiendo.com, o el " Autodiagnóstico del emprendedor" de la Web http://servicios.ipyme.org - Utilizar la página www.barcelonanetactiva.com y dentro de ella, en el enlace BCNinnova conocer lo que significa innovar y comprender los distintos aspectos de la innovación
UNIDAD 2: LA EMPRESA Y SU ENTORNO	

<table>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td>

Identificar qué se entiende por empresa, y conocerás los tipos de empresa que existen y la finalidad que persiguen.
Reflexionar sobre la influencia que tiene en la empresa su entorno genérico y el específico.
Aprender los conceptos básicos del mercado.
Poder realizar un buen estudio de mercado utilizando las herramientas más útiles.
Comprender la importancia de la imagen y la cultura corporativa: misión, visión y valores.
Ser capaz de realizar una matriz DAFO y tomar decisiones sobre la estrategia más adecuada.
Diferenciar distintos modelos de negocio.

</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CONTENIDOS</td><td>CONCEPTUALES:</td></tr>
<tr><td>
1. La empresa: fines, recursos y tipos
1.1.Fines de la empresa
1.2.Tipos de empresas
1.3.Recursos empresariales básicos
2. El entorno empresarial
3. El mercado
3.1.Estudio de mercado
3.2.La estrategia del océano azul
4. Cultura e imagen corporativa
4.1.Cultura corporativa
4.2.Imagen corporativa
4.3.Responsabilidad social corporativa: balance social
5. Análisis DAFO
6. La construcción del modelo de negocio
6.1.El plan de empresa
6.2.Business Model Canvas
6.3.El método Lean Startup
6.4. Lean Canvas
</td></tr>
<tr><td>PROCEDIMENTALES:</td></tr>
</table>

	▪ Identificación de las funciones básicas de la empresa. ▪ Identificación de la empresa como sistema y sus características. ▪ Diseño de la estructura organizativa de la empresa. ▪ Identificación del entorno de la empresa. ▪ Realización de un análisis DAFO. ▪ Valoración de la cultura empresarial e imagen corporativa. ▪ Descripción de la responsabilidad social de la empresa y elaboración del balance social. ▪ Identificación de la ética empresarial.
	ACTITUDINALES:
	o Reconocimiento de las funciones que realizan las empresas y de las características de estas como sistema. o Descubrimiento del entorno de la empresa o Generación de la actitud de creación de cultura empresarial. o Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas o Tomar conciencia de la necesidad de implantar en el seno de las empresas la ética empresarial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	• **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.** • **Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	a) Se han descrito los fines, tipos y recursos empresariales básicos. b) Se ha identificado el entorno general de la empresa (económico social, demográfico y cultural). c) Se han analizado las características del entorno del sector productivo del ciclo formativo. d) Se ha comprobado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con clientes, proveedores y la competencia. e) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como elemento estratégico. g) Se ha descrito el proceso de realización de una investigación de mercado y se ha llevado a cabo una en el ámbito del sector profesional del alumno. h) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector productivo. i) Se han identificado, en empresas del sector productivo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. j) Se ha analizado el concepto de cultura corporativa y sus elementos (visión, misión, valores y estrategias). k) Se ha elaborado un análisis DAFO como herramienta para tomar decisiones de cara al emprendimiento. l) Se ha construido un modelo de negocio, después de conocer desde los más tradicionales, como el plan de empresa, hasta los más innovadores (Lean Startup). m) Se han utilizado herramientas que ayudan a desarrollar un modelo de negocio como el Business Model Canvas o el Lean Canvas.

ACTIVIDADES	○ Lluvia de ideas. ○ Actividades del libro. ○ Realización de casos prácticos sobre estructura funcional de empresas del sector donde se enmarca el ciclo formativo, con su respectivo organigrama. ○ Basándose en empresas conocidas, realizar ejercicios grupales para reconocer los signos que dan identidad a la empresa: su imagen corporativa. ○ Realización de un código ético. ○ Al igual que en el resto de la unidades se propone la realización de la parte del Plan de empresa que se haya explicado dentro de esa unidad. En la Unidad 2 deberá responder al estudio del entorno, análisis DAFO, y la responsabilidad social de la empresa.
ACTIVIDADES TIC	❖ Búsqueda de códigos éticos en la web. ❖ Análisis de la página web: "10 ideas de negocio absurdas que hicieron rico a alguien"
UNIDAD 3: EL PLAN MARKETING	
OBJETIVOS	• Conocer qué se entiende por «marketing». • Identificar los diferentes tipos de marketing. • Distinguir las herramientas que componen el marketing mix. • Aplicar las nuevas tendencias en marketing. • Ser capaz de realizar un correcto diseño del plan de marketing para el proyecto empresarial. • Reflexionar sobre la posibilidad de utilizar el modelo de franquicia para crear una empresa.
	CONCEPTUALES:

CONTENIDOS	1. Marketing 2. Marketing mix clásico 2.1.Producto (*product*) 2.1.1.Niveles del producto 2.1.2.Ciclo de vida del producto 2.1.3.La matriz Boston Consulting Group (BCG) 2.1.4.Marca 2.2.Precio (*price*) 2.2.1.Estrategias de precios 2.3.Distribución (*place*) 2.3.1.Canal de distribución 2.3.2.Tipos de distribución 2.3.3.Canal *offline* vs. canal *online* 2.4.Promoción (*promotion*) 2.5.Personas (*people*) 2.6.Proceso (*process*) 2.7.Presencia (*physical evidence*) 2.8.Productividad y calidad (*productivity & quality*) 3. Nuevas formas de marketing 3.1.Personalización 3.2.Participación *3.3.Peer to peer* 3.4.Predicciones modeladas 4. La franquicia y sus elementos 4.1.El franquiciador 4.2.El franquiciado 4.3. Obligaciones económicas
	PROCEDIMENTALES:
	▪ Delineación de un plan de merchandising para un proyecto comercial concreto. ▪ Descripción de los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio. Aplicación a un caso determinado. ▪ Enumeración de los puntos a considerar para elaborar el plan comercial. ▪ Simulación de una negociación con un proveedor. ▪ Simulación de una atención al cliente ▪ Interpretación de las estrategias de *marketing.* ▪ Interpretación del ciclo de vida de un producto. ▪ Esquematización de las distintas estrategias de precios ▪ Identificación de los canales de distribución más usuales y selección del más adecuado a cada tipo de empresa.
	ACTITUDINALES:

	○ Espíritu crítico ante los objetivos que persigue el *Marketing.* ○ Reconocimiento de la importancia del Estudio de Mercado ○ Valoración crítica de los principios del *Marketing Mix.* ○ Aplicación correcta de las distintas estrategias de precios. ○ Espíritu fiscalizador ante los principios básicos del *Merchandising.* ○ Reconocimiento de la importancia que tiene la segmentación de mercados.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	• **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.** • **Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	a) Se han valorado los distintos elementos que integran el marketingmix. b) Se han diferenciado y definido los aspectos determinantes del plan de marketing. c) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto. d) Se han identificado y aplicado correctamente los distintos componentes del marketing mix tanto tradicional como digital. e) Se ha valorado la importancia de la comercialización y el marketing dentro del desarrollo de un proyecto empresarial. f) Se conoce lo estratégico que es en una economía digital el desarrollo de las estrategias del marketing *online*. g) Se reflexiona sobre la posibilidad de utilizar el modelo de franquicia para crear una empresa de éxito. Se ha entendido la franquicia como forma de desarrollo del espíritu emprendedor.

ACTIVIDADES	❖ Lluvia de ideas. ❖ Elaboración de un mapa conceptual. ❖ Actividades prácticas del libro. ❖ Lectura y posterior debate sobre la publicidad y sus limitaciones. ❖ Visualización de un Marathón de Publicidad y posterior reflexión acerca de qué tiene que contener un anuncio publicitario. ❖ Elaboración del plan de empresa.
UNIDAD 4: EL PLAN OPERATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS	
OBJETIVOS	• Ser capaz de explicar el proceso operativo en una empresa. • Decidir los recursos necesarios en la empresa. • Tomar decisiones sobre la localización, el aprovisionamiento y la logística. • Analizar y diseñar los puestos de trabajo de tu proyecto y el perfil profesional requerido. • Organizar la contratación y decidirás en qué régimen de Seguridad Social cotizar. • Aprender a calcular el coste de un trabajador. • Distinguir diversos tipos de organización. • Descubrir la importancia de la organización informal en la actividad productiva.
	CONCEPTUALES:

CONTENIDOS	1. El plan operativo 1.1. Proceso productivo y operativo 1.2. Recursos materiales y humanos 1.3. Localización de las infraestructuras e instalaciones 1.4. Aprovisionamiento y gestión de inventarios 1.4.1. Gestión de compras 1.4.2. Gestión de inventarios o *stocks* 2. El plan de recursos humanos 2.1. Análisis y descripción de los puestos de trabajo 2.2. Selección y formación del personal 2.3. Condiciones laborales, retribuciones y costes salariales 2.3.1. Relación laboral con contrato de trabajo. Régimen general de la Seguridad Social 2.3.2. Trabajador autónomo y autónomo económicamente dependiente. Régimen especial de trabajadores autónomos 2.4. Planificación y organización de la prevención 3. La organización de la empresa 3.1. La organización formal 3.2. La organización informal 3.3. El organigrama
	PROCEDIMENTALES:
	➢ Diseño del proceso operativo de una empresa. ➢ Realización de un plan de recursos humanos. ➢ Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa. ➢ Resolución correcta de las actividades propuestas. ➢ Búsqueda de información en páginas web oficiales. .
	ACTITUDINALES:
	o Valoración del factor humano como un elemento clave del éxito empresarial. o Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. o Importancia de recurrir a páginas web oficiales para encontrar información veraz y fiable.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	• **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	a) Se ha diseñado el plan de producción y operativo de un proyecto empresarial. b) Se han identificado los recursos materiales y humanos necesarios en las operaciones productivas de empresa. c) Se han identificado las decisiones que se tienen que adoptar respecto al aprovisionamiento y gestión de inventarios para que el proceso productivo y operativo sea eficiente. d) Se ha revisado el convenio colectivo del sector, especialmente en lo relativo a categorías, grupos profesionales y tablas salariales. e) Se han analizado los puestos de trabajo que requiere una empresa para funcionar y se ha aplicado al Proyecto de empresa. f) Se han comparado las diferentes modalidades contractuales y se ha elegido la más adecuada para los socios trabajadores y para el personal. g) Se ha calculado el coste de personal en una empresa tipo del sector, valorando las bonificaciones a la contratación que están reguladas en la normativa. h) Se han analizado las distintas formas de organizar una empresa. i) Se han estudiado los modelos organizativos formales e informales que haya en la empresa. j) Se ha distribuido y organizado el trabajo de la propia empresa y se ha confeccionado su organigrama.
ACTIVIDADES	❖ Lluvia de ideas. ❖ Ejercicios del libro. ❖ Elaboración de un mapa conceptual del tema. ❖ Casos prácticos. ❖ Realización de casos prácticos sobre estructura funcional de empresas del sector donde se enmarca el ciclo formativo, con su respectivo organigrama. ❖ Elaboración del plan de empresa.

ACTIVIDADES TIC	• Página web del Portal PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx • Revista emprendedores con materiales para la creación y gestión de una empresa:https://www.emprendedores.es/ • Enlace al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para buscar el salario mínimo interprofesional de España: www.empleo.gob.es/index.htm • En la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se puede encontrar toda la información relativa a los contratos de trabajo: www.sepe.es • En la página web del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social también se puede encontrar información sobre los contratos de trabajowww.empleo.gob.es/es/informacion/contratos/index.htm • Guía laboral del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:www.empleo.gob.es/es/Guia/index.htm • El documental:*Comprar, tirar, comprar. La historia secreta de la obsolescencia programada:*http://rtve.es/v/1382261 • Vídeos de emprendimiento: https://www.youtube.com/user/RevistaEmprendedores
UNIDAD 5. ANÁLISIS DE COSTES. PLAN DE INVERSIONES. PLAN DE FINANCIACIÓN.	

OBJETIVOS	• Identificar y clasifica los diferentes tipos de costes. • Definir y calcular el punto muerto o umbral de rentabilidad de un producto. • Realizar un detallado análisis de costes para su proyecto empresarial. • Identificar las principales obligaciones contables de una empresa y de una pyme, en particular. • Saber qué empresas pueden utilizar el PGC para pymes. • Enumerar las cuentas anuales obligatorias, tanto para pymes, como para el resto de empresas. • Enunciar la ecuación del patrimonio y describe cada una de las masas patrimoniales. • Diferenciar los elementos patrimoniales de una empresa. • Elaborar correctamente, en función de la operación ofrecida, tanto el balance como la cuenta de pérdidas y ganancias de una empresa. • Saber elaborar el plan de inversiones de su proyecto de empresa. • Conocer las fuentes de financiación de una empresa, su clasificación y cómo elegir la más conveniente. • Distinguir entre las fuentes de financiación propias y las ajenas. • Elaborar el plan de financiación de su empresa. • Reconocer la importancia de realizar un plan de inversiones y de financiación. • Realizar actividades de gestión financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y elaborando la documentación. • Aprender cuándo una empresa se halla en situación de equilibrio financiero y cómo debe ser su estructura financiera. • Interpretar los aspectos clave de un balance y de una cuenta de pérdidas y ganancias. • Descubrir la información que aportan los ratios sobre la situación económico-financiera de una empresa. • Valorar la importancia de elaborar un balance de previsión, una cuenta de pérdidas y ganancias previsional y un plan de tesorería.

CONTENIDOS	**CONCEPTUALES:**
	1. Análisis de costes 1.1. El concepto empresarial de coste 1.2. Costes fijos y costes variables 1.3. Costes directos y costes indirectos 1.4. El precio de venta en función de los costes 2. Análisis básico de ingresos 2.1. El punto muerto o umbral de rentabilidad 3. Aspectos básicos de contabilidad 3.1. El patrimonio de la empresa 3.2. El balance de situación 3.2.1.Activo 3.2.2.Patrimonio neto 3.2.3. Pasivo 3.2.4.Cómo se representa un balance 3.2.5.El balance abreviado 4. El plan de inversiones 5. El plan de financiación 5.1. Fuentes de financiación propias 5.2. Fuentes de financiación ajenas 5.2.1.Préstamos y créditos 5.2.2.Créditos de los proveedores 5.2.3.El *crowdfunding* 5.2.4.Contratos y servicios financieros 5.2.5.Ayudas y subvenciones 6. Análisis de la viabilidad económico-financiera 6.1. Instrumentos de análisis
	PROCEDIMENTALES:
	❖ Diferenciación de inversiones y gastos en el seno de la empresa objeto de estudio. ❖ Identificación de las inversiones y gastos necesarios para crear la empresa objeto de estudio. ❖ Reconocimiento y análisis de las principales fuentes de financiación para la creación de la empresa objeto de estudio. ❖ Realización del plan de tesorería y cuenta de resultados sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados. ❖ Distinción de cobros y pagos en la previsión de tesorería, y de ingresos y gastos en la cuenta de resultados. ❖ Realización del balance sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados. ❖ Evaluación conjunta de los resultados obtenidos y conclusión sobre la viabilidad del caso tipo.
	ACTITUDINALES:

	○ Concienciación de la importancia del cálculo realista de las inversiones y gastos para la creación de la empresa. ○ Valoración positiva del plan de inversiones y gastos. ○ Argumentación y propuesta de las principales fuentes de financiación del proyecto empresarial. ○ Realismo a rajatabla a la hora de calcular los posibles gastos e ingresos, pagos y cobros que se originarán en nuestro futuro negocio.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	• Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. • Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto empresarial de «coste». b) Se han clasificado los diferentes tipos de costes. c) Se ha definido y calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad de un producto. d) Se ha realizado un análisis de costes para el proyecto empresarial. e) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad. f) Se han clasificado correctamente los distintos elementos en sus masas patrimoniales correspondientes. g) Se han elaborado balances de situación. h) Se ha valorado la importancia de llevar una contabilidad, fiel reflejo del patrimonio de la empresa y de sus resultados. i) Se han descrito las inversiones necesarias para que su empresa funcione. j) Se han analizado las diversas fuentes de financiación para una pyme. k) Se han realizado búsquedas de subvenciones para la creación de empresas. l) Se ha elaborado el plan de inversiones del proyecto de empresa y el plan de financiación. m) Se han comprendido las diferentes situaciones financieras en las que puede encontrarse una empresa. n) Se ha identificado la situación financiera de distintas empresas, analizando su balance. o) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. p) Se ha llevado a cabo un estudio de la viabilidad económica y financiera de una «pyme» y, en concreto, de su proyecto de empresa. q) Se han elaborado los ratios de una empresa y se han interpretado los resultados. r) Se ha elaborado el balance de previsión de su futura empresa.
ACTIVIDADES	❖ Lluvia de ideas. ❖ Elaboración de un mapa conceptual del tema. ❖ Ejercicios del libro. ❖ Cálculo de los costes fijos y variables de una empresa. ❖ Casos prácticos sobre la elaboración de un balance, una cuenta de resultados y un plan de tesorería. ❖ Elaboración del plan de empresa.

ACTIVIDADES TIC	❖ Visitaremos páginas como www.circe.es, www.cea.es, www.asempal.es, www.ajeandalucía.org/almería, entre otras. ❖ Los alumnos/as buscarán fuentes de financiación en Internet para sus proyectos sobre todo subvenciones y ayudas públicas a jóvenes emprendedores. Por ejemplo: www.juntadeandalucia.es, www.ifa.es, www.map.es. www.camaralalmeria, www.ual.es, entre otras ❖ Visita página www.aeat.es. ❖ Varias escenas de la película Margin Call, donde se muestran los dilemas éticos de las personas que trabajan en las empresas y en el mundo de las finanzas:https://www.youtube.com/watch?v=mTu870x2KF8 ❖ ¿Cómo explicarías el origen de la crisis financiera vivida durante estos años? Vídeo de Leopoldo Abadía: https://bit.ly/2By9CvK ❖ Emprende exprés es un programa de RTVE que ayuda a los emprendedores con diferentes contenidos relacionados con la financiación, búsqueda de socios, habilidades personales y gestión del conocimiento. En este vídeo, en concreto, se explica en qué consiste el crowdfunding: https://www.youtube.com/watch?v=z1_xduwBJAQ ❖ Este vídeo, un extracto del programa Emprende exprés, presenta una nueva forma de financiación a través Finanzarel, una plataforma online que ofrece una forma de financiación alternativa: https://www.youtube.com/watch?v=HH1nBFu5_XE ❖ Reportaje de RTVE sobre los microcréditos: Documentos TV - El Crédito de los Pobres: https://www.youtube.com/watch?v=erXLwGic2LY ❖ Reportaje de RTVE sobre Muhammad Yunus - El banquero de los pobres (1 de 2): https://www.youtube.com/watch?v=zp6HLyWppis ❖ Reportaje de RTVE sobre Muhammad Yunus - El banquero de los pobres (2 de 2): https://www.youtube.com/watch?v=NxImME-4iMk
UNIDAD 6: FORMA JURÍDICA Y TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN.	

OBJETIVOS	• Distinguir entre persona física y persona jurídica. • Conocer los criterios a considerar a la hora de elegir una forma jurídica para su empresa y las consecuencias de elegir una u otra. • Analizar las formas jurídicas más importantes. • Analizar si la actividad de la empresa tiene implicaciones jurídicas o exige unos trámites determinados. • Conocer los pasos a seguir para dotar a una sociedad de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. • Distinguir entre los trámites que tienen que realizarse para constituir y poner en marcha una sociedad y los que precisa un trabajador para darse de alta como autónomo. • Conocer los trámites y formularios que hay que cumplimentar en Hacienda, en los organismos de la Seguridad Social y el Ayuntamiento. • Descubrirla posibilidad de tramitar el documento único electrónico (DUE) y la existencia de los puntos de atención al emprendedor (PAE), dos elementos de ayuda y agilización de trámites para emprender. • Realizar actividades de gestión administrativa de una pyme, cumplimentando la documentación.
CONTENIDOS	**CONCEPTUALES:**
	1. La forma jurídica de la empresa 2. La figura del autónomo 2.1. El emprendedor de responsabilidad limitada 2.1.1.Características de la responsabilidad limitada 2.1.2.Publicidad 3. Las sociedades 4. Las sociedades personalistas 5. Las sociedades de capital 5.1. La sociedad limitada 5.2. La sociedad limitada nueva empresa (SLNE) 5.3. La sociedad limitada de formación sucesiva 5.4. La sociedad anónima 6. La sociedad laboral y la cooperativa 6.1. La sociedad laboral 6.2. La cooperativa 7. Trámites de constitución de una sociedad 8. Trámites en Hacienda 8.1. Trámites del autónomo en Hacienda 9. Trámites laborales

	10. Simplificación de los trámites y servicios de ayuda 11. Documentación administrativa de la empresa
	PROCEDIMENTALES:
	▪ Análisis de factores a considerar en la elección de la forma jurídica. ▪ Análisis de diferentes estatutos. ▪ Visualización de la página web relativa a la ventanilla única empresarial. ▪ Resolución de casos prácticos. ▪ Cumplimentación de los documentos de constitución. ▪ Elaboración de cuadros comparativos con los lugares donde se realiza cada trámite. ▪ Confección de un calendario fiscal, del año en curso, para un determinado caso tipo. ▪ Analizar documentos de pedidos, facturas y albaranes reales para comprender el significado y la forma de cumplimentación. Y elaborar los suyos propios para el proyecto. ▪ Identificar documentos de pago (recibo, cheque, letra de cambio y pagaré).
	ACTITUDINALES:

	○ Comprensión de la importancia de elegir la forma jurídica de la empresa en función de determinados criterios. ○ Reconocimiento de la importancia de las iniciativas de las personas que quieren crear un negocio propio. ○ Confianza en las propias capacidades para enfrentarse a la creación de un negocio propio ○ Valoración positiva de los impuestos como medio para redistribuir la renta. ○ Comprender la necesidad de los impuestos como medio de financiación del Estado. ○ Mostrar interés por conocer los diferentes conceptos que integran los documentos relacionados con el cobro y el pago.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	• Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se ha especificado el capital inicial mínimo que se exige para cada tipo de empresa. e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica y se ha estudiado cuál es la más conveniente para cada caso. f) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme. g) Se ha distinguido dónde hay que realizar cada trámite. h) Se ha entrado en los diferentes portales de las Administraciones Públicas que posibilitan la gestión telemática de los trámites de constitución de una empresa. i) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en todos los ámbitos administrativos y para los diferentes colectivos sociales. j) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a los trámites administrativos. k) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

ACTIVIDADES	❖ Lluvia de ideas. ❖ Ejercicios del libro. ❖ Elaboración de cuadros comparativos analizando las ventajas e inconvenientes de cada una de las formas jurídicas estudiadas. ❖ Debate en gran grupo para decidir entre todos, y con ayuda del profesor, las formas jurídicas más adecuadas en función del tipo de negocio y de sus características. ❖ Elaboración de cuadros comparativos analizando los diferentes trámites de constitución y puesta en marcha diferenciando el tipo de empresa y la forma jurídica elegida. ❖ Debate en gran grupo para decidir entre todos, y con ayuda del profesor, si montar una empresa supone un montón de trámites. ❖ Elaboración de un mapa conceptual de los impuestos que afectan a la empresa. ❖ Elaboración de un mapa conceptual del proceso de compra-venta. ❖ Resolución de un caso práctico sobre la gestión personal donde se cumplimenta el documento de afiliación y alta de un trabajador, se formaliza su contrato y se elabora su nómina. ❖ Elaboración del plan de empresa.
ACTIVIDADES TIC	❖ Consulta de la página www.info-empresas.net, donde se encuentra un directorio con las empresas existentes en la actualidad en España. ❖ Visitar la página www.franquicias.es ❖ Se indagará sobre los trámites de creación de empresas, facilidades o asesoramiento que reciben las empresas de determinados organismos. Visitaremos páginas como www.cea.es, www.asempal.es, www.ajeandalucía.org/almería, entre otras. ❖ Entrar en la página web de la Ventanilla Única Empresarial y analizar la información que en ella se incluye. ❖ Consultar la página web del CIRCE y comentar la posibilidad de realizar los trámites de constitución y puesta en marcha de la sociedad limitada Nueva Empresa por medios telemáticos ❖ Se visitará la página del Servicio Público de Empleo y del SAE y se buscarán estadísticas sobre los contratos realizados en la Comunidad de Andalucía y más concretamente en Almería. Se analizarán los datos encontrados y se comentará su evolución.

MÓDULO DE SASP

En este apartado se organizan los contenidos por unidades, las cuales se van a asociar a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo que se han señalado anteriormente, así como las actividades para conseguir cada uno de los RA.

UNIDADES	CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES
Unidad 1. Nuestro futuro en peligro	1. La emergencia ambiental. 2. La naturaleza agotada. 3. Dejando huellas. 4. La emergencia social. 5. La desigualdad social: una villana implacable.	**RA 2**. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	<u>Actividades finales del libro</u> (Página 19-20) En la plataforma de Classroom **A1.-** Actúa **A2.-** Profundiza **A3.-** A debate **A4.-** Test de Evaluación **A5.-** Cartelera **Ficha 1.-** Proyecto
		RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	

		RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	
Unidad 2. Retos de la sostenibilidad. Un compromiso global	1. La sostenibilidad y el desarrollo. 2. A por un mundo más sostenible. 3. La producción y el desarrollo sostenible. 4. El compromiso empresarial.	**RA 1.** Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los	<u>Actividades finales del libro</u> (Página 35-36) En la plataforma de Classroom **A1**.- Actúa **A2.-** Profundiza **A3.-** A debate **A4.-** Test de Evaluación **A5.-** Cartelera **Ficha 2.-** Proyecto

			grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	
		RA 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los	

		productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	
		RA 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	
		RA 5. Realiza actividades	d) Se ha evaluado el	

		sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	impacto de las actividades personales y profesionales. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	
		RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG	

			identificados.	
Unidad 3. Agenda 2030: guía para el cambio **13. Organización de la prevención en la empresa**	1. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. 2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas e indicadores. 3. Los agentes implicados en la Agenda 2030. 4. La contribución de las empresas al logro de los ODS. 5. El avance en la consecución de los ODS.	**RA 1.** Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	<u>Actividades finales del libro</u> (Página 53-54) En la plataforma de Classroom **A1**.- Actúa **A2.-** Profundiza **A3.-** A debate **A4.-** Test de Evaluación **A5.-** Cartelera **Ficha 3.-** Proyecto
		RA 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales	

			y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	
		RA 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	
		RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	

		RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más	

			ampliamente utilizados.	
Unidad 4. De la economía lineal a la circular	1. La economía lineal: éxito del pasado, fracaso del futuro. 2. La revolución de la economía circular. 3. Los actores de la economía circular. 4. La transición empresarial hacia la economía circular. 5. El ecodiseño.	**RA 4.** Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	<u>Actividades finales del libro</u> (Página 71-72) En la plataforma de Classroom **A1**.- Actúa **A2.-** Profundiza **A3.-** A debate **A4.-** Test de Evaluación **A5.-** Cartelera **Ficha 4.-** Proyecto
		RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía	

			verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	
		RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales	

		para su gestión y medición.	aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.	
Unidad 5. Sostenibilidad en las empresas	1. La integración de la sostenibilidad en la estrategia empresarial. 2. Los desafíos en el entorno profesional. Análisis por sector productivo: − Sector de comercio y distribución. − Sector de construcción e ingeniería civil. − Sector agroalimentario. − Sector de turismo. − Sector industrial. − Sector de servicios financieros de banca y seguros. − Sector de utilidades y energía. − Sector de servicios profesionales. − Sector de telecomunicaciones y	**RA 1.** Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los	<u>Actividades finales del libro</u> (Página 53-54) En la plataforma de Classroom **A1**.- Actúa **A2.-** Profundiza **A3.-** A debate **A4.-** Test de Evaluación **A5.-** Cartelera **Ficha 5.-** Proyecto

	nuevas tecnologías. − Sector farmacéutico y sanitario.		riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	
		RA 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo	

			de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	
		RA 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para	

			atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	
		RA 4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	
		RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos	

			negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	
Proyecto final	Todos los contenidos del módulo.	Todos los resultados de aprendizaje enunciados.	Todos los criterios de evaluación enunciados.	**Fichas del Proyecto:** 1,2,3,4 y 5